

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS 395-2025-MIGRACIONES UN (01) - EVALUADOR(A) JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CURRICULAR	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)	PERSONAL (FP)		DI INTAIF EINAI			Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)				
N°						PF= EC+EP+a+b				2%	3%	RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
1	PANDURO VASQUEZ, MAYTE PRISCILA	46.00	-	31.33	-	77.33	ı	-	-	ı	ı	77.33	GANADOR/A
2	CEBRIAN LOYOLA, JORGE RAFAEL	52.00	-	24.67	-	76.67	-	-	-	-	-	76.67	ACCESITARIO/A

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	PANDURO VASQUEZ, MAYTE PRISCILA	77.33	GANADOR/A

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 10 de noviembre de 2025